(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA IVANIA DEL SOCORRO TORUÑO PADILLA, MINISTRA DE LA FAMILIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 209-2006, aprobado el 31 de mayo de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 106 del 01 de junio de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 209-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de la Señora **Ivania del Socorro Toruño Padilla,** Ministra de la Familia.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de mayo del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27861